

Nota informativa.

Implantación de la herramienta ORFILA en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Andalucía (IMLCF).

De conformidad con la nota informativa emitida con fecha 29 de abril, se informa que se continúa trabajando en la implantación de **Orfila** en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Andalucía (IMLCF), si bien aún no se ha determinado conjuntamente con el Ministerio de Justicia la nueva fecha de implantación.

No obstante, se recuerda que a partir del día **17 de mayo de 2022**, las comunicaciones entre los Órganos Judiciales y los IMLCF se deben realizar a través del sistema **Lexnet**.

